

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

24151 *Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, de 25 de junio de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Acuerdo Marco mediante adopción de tipo para el suministro de bienes de reprografía con destino a las consejerías de la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros organismos públicos adheridos.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: H-03-2009.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Acuerdo Marco mediante adopción de tipo para el suministro de bienes de reprografía con destino a las consejerías de la Junta de Extremadura, sus organismos autónomos y otros organismos públicos adheridos.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30121100, 30125000 y 32581200.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de Extremadura.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28/02/2009, 11/03/2009 y 27/02/2009, respectivamente.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Importe total estimado, de acuerdo con el importe de los suministros adjudicados durante el año 2008 (excluidos consumibles y mantenimiento): 786.200 euros/año (IVA excluido) euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 16 de junio de 2010.
- b) Contratista: Varios adjudicatarios, según anexo.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe total: Por precio unitario de máquinas y accesorios.

Mérida, 25 de junio de 2010.- La Secretaria General, Antonia Cerrato Rodríguez.

ANEXO

1. Matías Ponce, S.A.

2. La Esquina Educativa, S.L.
3. Docuimpresión XXI, S.L.
4. Copiadoras de Extremadura, S.L.
5. Xercopy Gestiones Documentales, S.L.
6. Informática El Corte Inglés, S.A.
7. El Corte Inglés, S.A.
8. Ido Soluciones Ofimáticas, S.L.
9. Kopiers Mérida Extremadura, S.L.
10. Equipación Integral de Oficinas Extremeñas, S.L.
11. Mecanización Tena, S.L. (Mecatena)
12. Copyex Ofimática, S.L.
13. Copiadoras del Guadiana, S.L.
14. Digital Repro Copiadoras, S.L.U.
15. Materiales Consumibles Extremeños, S.L. (Maconsa)
16. Ricoh España, S.L.U.

ID: A100051938-1